



**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

Nunca somos más iguales que cuando participamos

En el debate político sobre la representación y sobrerrepresentación que está de moda, se están creando mesas de debate y análisis jurídicos impecables sobre la interpretación de la ley que determina la repartición de los curules, así como marchas ciudadanas para que el INE no permita la sobrerrepresentación del partido que ganó la mayoría, basándose en el 61 % aproximado de participación de los electores.

Lo anterior no solo ha generado polémica, sino que también ha hecho que muchos mexicanos veamos con suspicacia la conformación de nuestro sistema político electoral, ya sea para darle la razón a una de las partes o por el hecho de que es perfectible. Este aspecto debería estar en la mesa del debate para poder asignar de forma correcta los curules en la cámara, ya que el 38.95 % de los ciudadanos simplemente no expresó su deseo de ser representado, dándole una connotación relevante al abstencionismo. A esta altura de nuestra historia como país y democracia, todavía somos indiferentes a las cuestiones políticas, dando por sentado que el sistema es lo que es y que, como ciudadanos, no podemos transformar nada con nuestros votos.

El mexicano, en su gran mayoría, no quiere enterarse de lo que sucede en el país; somos inmunes a la política y a la problemática nacional, a menos que seamos nosotros los actores o las víctimas.



El pasado domingo se realizó una manifestación para exigirle al INE que no permita la sobrerrepresentación a la coalición oficial, ya que esto les daría una mayoría arrolladora con 373 diputados, lo cual permitiría que se aprueben todas las reformas a la Constitución, al tener el 74.6 % de las posiciones. Sin embargo, es importante que seamos claros: las elecciones pasadas no las ganó ninguna fracción partidista; las perdieron todos los partidos. Analicemos la lista nominal: había 98,468,994 electores que podían ejercer su voto el pasado 2 de junio, de los cuales MORENA y sus aliados obtuvieron solo 32,316,689, que equivale a tan solo el 32.82 % del total de la población. Esto muestra que solo 3 de cada 10 ciudadanos con capacidad legal para ejercer el voto eligió a esta coalición como sus representantes, convirtiéndolos en los ganadores y en los encargados de llevar las riendas del país durante los siguientes 6 años, al menos en los primeros 3 años. Sin embargo, esto no les da el legítimo derecho a reescribir la Constitución Política de los Estados Unidos de México, si entendemos la palabra legitimidad como un proceso en el que todos, y quiero dejar claro que me refiero a todos los ciudadanos que tienen derecho y obligación de opinar sobre una cuestión trascendental para el Estado Mexicano, deben participar en la decisión. No solo una parte que, en realidad, no alcanza ni el 51 % del padrón electoral.

Lo justo sería llamar a un consenso nacional para repartir de forma clara cada curul restante, ya que el 40 % de la población no quiso tener representación alguna, derivado de que nuestro sistema no ha impactado en la conciencia social y los partidos se han convertido en cotos de poder absolutos.

**Visita nuestro**

sitio web para leer la columna completa.

www.contrarepública.mx

• Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.

Contador Público, Maestro en Administración Pública.

@JavierAgustinCo / @integridad_AC